



## **Discurso de apertura de la segunda jornada de la conferencia organizada por SUERF y CNMV: “Corporate governance, executive compensation and ESG goals”.**

RODRIGO BUENAVENTURA, PRESIDENTE DE LA CNMV

12 de noviembre de 2021

Buenas tardes, buenos días y buenas noches para quienes nos acompañan desde diferentes zonas horarias, y gracias por participar en esta conferencia de SUERF/CNMV sobre “Gobierno corporativo, remuneración de ejecutivos y objetivos ASG”.

Me gustaría agradecer a todos los profesionales, académicos, representantes de inversores institucionales y a los miembros de los distintos organismos reguladores por asistir a esta conferencia cuyo objetivo es promover nuestra reflexión colectiva sobre la relación entre la remuneración de ejecutivos y los objetivos ASG. Este es quizás uno de los problemas más urgentes y difíciles en materia de gobierno corporativo a los que las entidades nos enfrentamos.

El apoyo de los objetivos ASG por parte de los inversores es cada vez más importante, y abarca la idea de que los negocios han de ser parte de la solución a los desafíos medioambientales y sociales y no sólo parte del problema.

Evidentemente, en la medida en que los negocios puedan seguir el consejo de Benjamin Franklin de “ir bien haciendo el bien”, los beneficios y el bienestar social están en sincronía. Cuando los beneficios pueden incrementarse reduciendo la contaminación o mejorando la satisfacción de los empleados, los objetivos ASG son bien recibidos por todos los actores. No obstante, deberíamos preocuparnos por las situaciones en las que los directivos tienen que elegir, unas situaciones en las que hacer el bien no necesariamente implica ir bien. ¿Qué sucede cuando la competencia puede ofrecer precios más bajos reduciendo costes salariales o beneficiándose de normas medioambientales menos estrictas? En 1970, el consejo por parte de Milton Friedman era que el ir bien debería prevalecer, dado que el elemento sustancial de la responsabilidad social de un negocio es aumentar sus beneficios. ¿Esto sigue siendo cierto en el mundo de hoy día? Yo no lo creo. ¿Tendrán que generar un rendimiento los objetivos ASG cuando sean incompatibles con la rentabilidad?

En un entorno competitivo mundial, no podemos dar por sentado que centrarse en ASG será una estrategia exitosa, salvo que encontremos la forma de garantizar que los directivos tengan los incentivos apropiados para conseguir los objetivos sociales a largo plazo en el momento en que las cosas se pongan difíciles. Este es el motivo por el que el tema central de esta conferencia es tan importante para las empresas cotizadas que desean promover objetivos ASG, y para nosotros, la CNMV, la institución encargada de proteger a los inversores y la transparencia. El diseño de incentivos y la remuneración de ejecutivos que se ajusten a los objetivos ASG a largo plazo es, por tanto, una prioridad urgente.

Desde una perspectiva reglamentaria, en la última década, hemos introducido mejoras significativas para garantizar la transparencia de la remuneración de los ejecutivos y hacer que los consejos de administración sean responsables de su diseño. Concretamente, para garantizar la transparencia, todas las empresas cotizadas están obligadas a publicar anualmente un informe exhaustivo con los detalles de la remuneración de todos sus consejeros. La responsabilidad también ha sido nuestra gran preocupación, y desde 2014, todas las empresas cotizadas en España han de tener un comité de nombramientos y de remuneración que esté integrado en su mayoría por consejeros expertos e independientes. Nosotros, por nuestra parte, hemos desarrollado en la CNMV recomendaciones y directrices específicos para dichos comités sobre cómo deben operar y aumentar su eficacia.

No obstante, aún queda mucho por hacer. Las prácticas de remuneración actuales aún no están adaptadas para lograr los objetivos ASG. Además, sabemos que los paquetes de remuneración para los ejecutivos están expuestos a distorsiones y desequilibrios en el control, la información y los conocimientos.

El problema, por tanto, está en los detalles a la hora de diseñar la remuneración basada en medidas en materia de sostenibilidad y el en avance in cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno. El desarrollo de estas medidas y su integración en paquetes de remuneración es un gran desafío que ahora empieza a ser evidente.

Las entidades financieras, gestoras de fondos y grandes y pequeñas empresas ayer nos ofrecieron una perspectiva más profunda sobre estos problemas. En particular, nos hablaron sobre los desafíos a los que se enfrentan los grandes inversores a la hora de intentar combinar el objetivo de ofrecer las mejores posibilidades en términos de rentabilidad a sus inversores, a la vez que intentan cumplir con los objetivos socialmente exigidos. También tuvimos la oportunidad de conocer cómo la Autoridad Bancaria Europea está integrando dichos objetivos a través de su sistema de regulación prudencial.

Y, por último, pero no por ello menos importante, desde el punto de visto más teórico, el estudio sobre el impacto del buen gobierno y la implantación de los objetivos sociales sobre el rendimiento han avanzado significativamente, como también tuvimos la ocasión de comprobar ayer. En esta segunda jornada de la conferencia, dedicada principalmente a la investigación académica, tenemos por delante participaciones que prometen ser al menos igual de atractivas e interesantes. Me gustaría acabar dando las gracias a SUERF por ofrecer este foro de investigación y debate sobre estos temas tan cruciales. También quiero agradecer, por supuesto, al comité organizador por diseñar este programa de gran calidad y por reunir a un grupo tan destacado de ponentes.

Muchas gracias.